



ASF reconoce estabilidad financiera y orden administrativo de la UMSNH

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reconoció a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) por sus procesos de programación, presupuestación, ejercicio y control, relacionados con la administración y gestión de recursos.

De acuerdo al órgano fiscalizador la Máxima Casa de Estudios del Estado cumplió en 2019 con 1 recomendación por “debilidades de control interno” que fue atendida, y 2 pliego de observaciones que fueron solventadas en tiempo y forma.

Lo mismo sucedió con las observaciones realizadas en 2020, que ya fueron solventadas por la institución. En el caso de la fiscalización de los recursos públicos ejercidos en el presente año será realizada en 2023, sin embargo, destaca el esfuerzo conjunto de la Tesorería, Contraloría y Secretaría Administrativa, se fortalecieron los controles en los procesos de programación, presupuestación, ejercicio y control para cumplir con todos los requerimientos de la ASF.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,107247/titulo,ASF%20reconoce%20estabilidad%20financiera%20y%20orden%20administrativo%20de%20la%20UMSNH%20/>